SE CONVOCA A TODA LA CIUDADANÍA A UNA CONSULTA

"Se informa a las y los habitantes de la Inspectoría de **San Antonio Chiltepec, perteneciente al municipio de Guadalupe, Puebla,** que el **Instituto Electoral del Estado,** en cumplimiento a la sentencia dictada por el **Tribunal Electoral del Estado de Puebla** dentro del expediente **TEEP-A-148/2019** y para unificar y conocer el deseo de la comunidad **para el logro del bien común,** convoca a toda la ciudadanía a una consulta para determinar si están de acuerdo en llevar a cabo un proceso electivo **para elegir a quién sustituirá a la actual INSPECTORA INTERINA HORTENCIA DORINA REYES MORALES,** para concluir con el cargo 2019 - 2022.

La consulta se llevará a cabo el día domingo 30 de enero de 2022, a partir de las 11:00 horas, en la cancha deportiva techada, que se encuentra entre las calles Central, Emiliano Zapata y Jesús Méndez."

ATENTAMENTE
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

IEE
Instituto Electoral del Estado
Puebla

Instituto Electoral del Estado
Puebla

¿Qué se solicita en la consulta a la comunidad?

La consulta se realiza en cumplimiento a la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Puebla, identificada bajo el número de expediente **TEEP-A-148/2019,** a efecto de unificar y conocer el deseo de la comunidad para el logro del bien común de la Inspectoría de San Antonio Chiltepec, encaminados al ejercicio de sus derechos de autonomía, autogobierno y libre determinación para la elección de las autoridades correspondientes a su Inspectoría.

¿Qué está realizando el Instituto Electoral del Estado?

Derivado de la reunión llevada a cabo por el Instituto Electoral del Estado con las autoridades de la Inspectoría de San Antonio Chiltepec, se estima pertinente que, en protección de los derechos difusos de la ciudadanía, esto es " a efecto de unificar y conocer el deseo de la comunidad para el logro del bien común", se realice una consulta para determinar si están de acuerdo en llevar a cabo un **proceso electivo para elegir a quién sustituirá a la actual INSPECTORA INTERINA HORTENCIA DORINA REYES MORALES, para concluir con el cargo 2019 - 2022."**

Por lo que el Instituto Electoral del Estado enuncia las siguientes tareas a realizar:

a) Difusión de la convocatoria de las fases informativa y consultiva;

b) Fase Informativa: 28 y 29 de enero de 2022, a través de perifoneo, carteles y lona informativa, a partir de las 09:00 horas del día viernes 28 de enero de 2022 y hasta previo inicio de la fase consultiva en horarios comerciales, sociales o culturales de la propia comunidad, dentro de la demarcación territorial de la Inspectoría.

c) Fase Consultiva: 30 de enero de 2022 en la cancha deportiva techada, que se encuentra entre las calles Central, Emiliano Zapata y Jesús Méndez a partir de las 11:00 horas.

d) Publicación de resultados: 30 de enero de 2022, una vez finalizada la fase consultiva y se llevará a cabo a través de la publicación de carteles colocados en la Inspectoría de San Antonio Chiltepec, así como en los lugares de mayor concurrencia en la demarcación territorial de la misma.

¿Quién podrá participar?

Las mujeres y hombres que tengan su domicilio en la Inspectoría de San Antonio Chiltepec, perteneciente al Municipio de Guadalupe, Puebla, que se identifiquen con su credencial para votar.

¿Qué se consultará?

1. "Si están de acuerdo en llevar a cabo un proceso electivo para elegir a quién sustituirá a la actual INSPECTORA INTERINA HORTENCIA DORINA REYES MORALES, para concluir con el cargo 2019 -2022".

ATENTAMENTE
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

Instituto Electoral del Estado
Puebla

RESULTADOS DE LA CONSULTA REALIZADA A LAS Y LOS POBLADORES DE LA INSPECTORÍA DE SAN ANTONIO CHILTEPEC, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE GUADALUPE, PUEBLA.

30 DE ENERO DE 2022

De la pregunta a las y los pobladores de la Inspectoría de San Antonio Chiltepec.

¿Están de acuerdo en llevar a cabo un proceso electivo para elegir a quién sustituirá a la actual Inspectora interina, para concluir con el cargo 2019-2022?

Resultados

Votos a favor	Votos en contra	Votación total

FIRMAS

HORA:

Instituto Electoral del Estado
Puebla

RESULTADOS DE LA CONSULTA REALIZADA A LAS Y LOS POBLADORES DE LA INSPECTORÍA DE SAN ANTONIO CHILTEPEC, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE GUADALUPE, PUEBLA, RESPECTO DEL PROCESO ELECTIVO PARA ELEGIR A QUIEN SUSTITUIRÁ A LA ACTUAL INSPECTORA INTERINA, PARA CONCLUIR CON EL CARGO 2019 – 2022.

30 DE ENERO DE 2022

De las preguntas realizadas en la consulta a las y los pobladores de la inspectoría se determinó lo siguiente:

1.- El sistema de elección que se utilizará para elegir el cargo de inspectora o inspector de dicha comunidad para concluir el periodo 2019 - 2022, fue:

Resultados

Votos a favor por el sistema USOS Y COSTUMBRES	Votos a favor por el sistema URNAS Y MAMAPARAS

2.- La autoridad que implementará el proceso electivo, será:

Votos a favor por EL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE	Votos a favor por EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

FIRMAS

HORA:

Instituto Electoral del Estado
Puebla

RESULTADOS DE LA CONSULTA REALIZADA A LAS Y LOS POBLADORES DE LA INSPECTORÍA DE SAN ANTONIO CHILTEPEC, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE GUADALUPE, PUEBLA. RESPECTO DEL PROCESO ELECTIVO PARA ELEGIR A QUIEN SUSTITUIRÁ A LA ACTUAL INSPECTORA INTERINA, PARA CONCLUIR CON EL CARGO 2019 – 2022.

30 DE ENERO DE 2022

En caso afirmativo se consultó a las y los pobladores de San Antonio Chiltepec:

1.- Determinar el sistema de elección que se utilizará para elegir el cargo de inspectora o inspector de dicha comunidad para concluir el periodo del 2019 al 2022 los cuales pueden ser:

USOS Y COSTUMBRES	URNAS Y MAMAPARAS

así como elegir a la autoridad que implementará el proceso electivo, ya sea:

EL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE	EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

FIRMAS

_____ _____

_____ _____

_____ _____

HORA: